

habiendo otros asuntos de que tratar de orden de la Presidencia se levantó la sesión firmando esta acta los Tres concurrentes conmigo el suscrita Secretario de que certifico.

Bartolomé Riles

el Cunde de Belloch

Lorenzo Marín

Jacinto Pardo

Abordada

Enrique Costa

Alcalde
Lira

Diligencia

En el pueblo de Cornellá del Sobregat a veinte y siete de Noviembre de mil novecientos doce. siendo las diez y nueve horas, y no habiendo concurrido número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde suspendió la sesión convocando a segunda para el día veinte y nueve del actual a las diez y nueve horas, certifico.

Ry. B^o

El Alcalde

Bartolomé Riles

Alcalde
Lira

